MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Telefax: 0275-32208
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Ypane - Paraguay

INFORME DE EVALUACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN ESCUELA BASICA N° 4660 SAN ISIDRO DEL BARRIO SAN ISIDRO.----------

En la ciudad de Ypané, Departamento Central, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypané, se reúne el Comité de Evaluación, con la presencia de las siguientes personas: Sr. Atilio Martín Aquino Trinidad – Encargado de UOC, Arq, Francisco Rodriguez Primerano – Asesor de Obras, Lic. Elva Corvalán Díaz, Contadora, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 04/13, para la "Construcción de de un aula en Escuela Básica N° 4660 San Isidro del Barrio San Isidro". Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 04/2013, son: a) CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO, b) CONSTRUCCIONES SAN LUIS, c) EMTEC EMPRESA TECNICA, d) MAD CONSTRUCCIONES, y e)MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES. ----------

I. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:**
A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo I "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro N° 1.----------

Cuadro N° 1 Documentaciones Legales	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO	CONSTRUCCIONES SAN LUIS	EMTEC EMPRESA TECNICA	MAD CONSTRUCCIONES	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ Garantia de Mant. De Oferta x 60 dias x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula tributaria RUC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
DDJJ Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ Derecho de los Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Elva B. Corvalán D.
Contadora
RUC 1.672.901-3

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

FRANCISCO RODRIGUEZ PRIMERANO
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. N° 1.490
Reg. H.C.S.J. N° [illegible]
Reg. B.C.P. N° 124/19

Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma CONSTRUCCIONES SAN LUIS no ha dado cumplimiento a algunos de los requerimientos de la Carta oferta en cuanto a la presentación de documentos sustanciales (Formulario de Especificaciones Técnicas). Las demás firmas han suministrado todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en la Carta de Invitación del presente llamado a Contratación Directa, por consiguiente, este Comité recomienda pasar a evaluar las propuestas económicas de las ofertas presentadas,.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO,** presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

N°	FIRMAS	MONTO
1	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO	63.387.600
2	EMTEC EMPRESA TECNICA	64.386.335
3	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	78.826.000
4	MAD CONSTRUCCIONES	94.375.850

En cuanto a lo expresado por el Sr. Manuel Andrés Díaz, representante de la firma MAD CONSTRUCCIONES, que la planilla del Item 4 lista estimada de cantidades de la firma CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO, no se ajusta a los precios del mercado, incumpliendo con la Ley 216/98 del Departamento de Obras y Comercio del MIC y de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO). Al respecto, cabe aclarar que varios de los ítems relacionados al proyecto que se ejecutará ya se encuentran realizados, en consecuencia el precio ofertado por la firma CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO se encuentra dentro de lo razonable y es el más adecuado.----------

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, según el Objeto de Gasto 520 30 003 FONACIDE del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Contratación Directa CD N° 04/013, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa

Lic. Elva B. Cerbalán D.
Contadora
RUC 1.672.901-3

MUNICIPALIDAD DE YPANE - Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

FRANCISCO RODRIGUEZ PRIMERANO
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. N° 1.498
Reg. H.C.S.J. N° [illegible]
Reg. B.C.P. N° 124/[illegible]

N° CD 04/013, para la "Construcción de un aula en Escuela Básica N° 4660 San Isidro del Barrio San Isidro", a la firma CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO, por un monto total de Gs. 63.387.600 (guaraníes sesenta y tres millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha treinta de abril, a las 11:15 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Lic. Elva Corvalán Díaz
Contadora

Atilio Martín Aquino Trinidad
Encargado de UOC

Arq. Francisco Rodríguez Primerano
Asesor de Obras

FRANCISCO RODRIGUEZ PRIMERANO
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. N° 1.480
Reg. N.C.S.J. N° 629
Reg. B.C.P. N° 124/10